



INFORMACION SOBRE LA MATRICULA OFICIAL EN PRIMERO DE BACHILLERATO PARA EL CURSO 2018/2019

- **Con el objeto de simplificar y facilitar el proceso de matrícula, los documentos habrán de cumplimentarse en el sitio web www.iesparquedelisboa.org introduciendo todos los datos una sola vez en el primer formulario. A continuación deberán ser imprimidos todos los documentos generados, firmados y entregados en Secretaría en el plazo establecido (20 de junio).**
- **Los documentos de matrícula deben ser firmados tanto por el padre como por la madre del alumno/a, independientemente de la situación familiar, o por los tutores legales.**
- **Pueden matricularse en PRIMERO de BACHILLERATO**
 - los alumnos que estén en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- **Documentos que hay que presentar en el momento de matricularse.**
 - 1.- Impreso de matrícula y demás documentos generados en el sitio *web*, fotocopia del boletín de calificaciones y los demás documentos que hay en el sobre.
 - 2.- Los nuevos alumnos presentarán un certificado en el que se especifique la obtención Título de Graduado en ESO, y si se trata de alumnos que deben repetir 1º de Bachillerato un certificado de calificaciones expedido por el centro de procedencia.
 - 3.- Una fotocopia del D.N.I. y dos fotografías de tamaño carné que deberán ir pegadas en los recuadros indicados.
 - 4.- Resguardo de haber abonado el Seguro Escolar (1,12 €) en Bankia, sita en San José de Valderas, calle Betanzos, 6, o en cualquier otra oficina de Bankia, núm. de cuenta corriente IBAN ES15 2038 1061 7860 0030 8594.
 - 5.- La cuota de la Asociación de Padres (15 €) se abonará según la hoja informativa adjunta. Esta cuota tiene carácter voluntario.

Los alumnos que estaban matriculados en este Instituto durante el curso 2017/2018 deben indicar en los lugares correspondientes el NÚMERO DE EXPEDIENTE que aparece en el Boletín de Notas o en el carné del Instituto

No se recogerán aquellos sobres de matrícula en los que falte alguno de estos documentos o no estén debidamente cumplimentados.

- **Plazo de formalización de matrícula.**

El plazo para formalizar la matrícula en 1º de Bachillerato será día 20 de junio de 9.30 a 13 horas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1.- En este Instituto se ofrecen dos modalidades de Bachillerato con las optativas que se especifican a continuación:

BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:

Elige **una** de las siguientes opciones:

Opción 1: HUMANIDADES

Historia del Mundo Contemporáneo / Literatura Universal (*elegir una*)

Latín I

Griego I

▪ Escoge **dos** de las siguientes materias **específicas opcionales**:

Segunda lengua extranjera I: Francés (Continuación o Nivel inicial)

Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

Religión

Cultura Científica

Opción 2: CIENCIAS SOCIALES

Historia del Mundo Contemporáneo / Literatura Universal (*elegir una*)

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I

Economía

▪ Escoge **dos** de las siguientes materias **específicas opcionales**:

Segunda lengua extranjera I: Francés (Continuación o Nivel inicial)

Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

Religión

Cultura Científica

BACHILLERATO DE CIENCIAS:

Matemáticas I

Física y Química

Biología y Geología / Dibujo Técnico (*elegir una*)

▪ Escoge **dos** de las siguientes materias **específicas opcionales**:

Segunda lengua extranjera I: Francés (Continuación o Nivel inicial)

Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

Religión

Cultura Científica

Tecnología Industrial I

Si el alumno elige una segunda lengua extranjera que no hubiera cursado en la ESO, podrá incorporarse a ella en 1º si a juicio del profesorado tiene el nivel adecuado. Si hubiese un número suficiente de alumnos interesados, podría formarse un grupo de nivel inicial.

2.- Los alumnos que estén en posesión del **First Certificate (nivel B2)** cursarán Inglés Avanzado y una materia en inglés en función de las posibilidades organizativas del centro.